

Lesion del dia 4 de Julio de 1888.

Se dió principio por la lectura de la Acta de la Sesion del dia anterior; del Parte correspondiente al dia 3 del Jefe del 4.º Exercito; y del estado de fuerzas sutiles en los dias 2 y 3.

Asimismo se leyó un oficio del Secretario de Estado, en que dava parte de la solicitud del Sr. Ministro del Principe Regente de Portugal cerca del Gobierno, de concurrir con su mediacion a las medidas convenientes para la reunion de las Provincias disidentes de America con la Madre Patria, en union con S. M. el Rey de la Gran Bretaña, y de la respuesta dada por la Regencia, manifestandole los sentimientos de gratitud hacia S. A. por sus buenos oficios; pero que no podia acceder a su oferta sin dar antes parte a S. M. B. por medio de su Ministro en esta Corte, como efectivamente lo hacia con fecha del mismo dia 3 del presente; y se acordó: Que todo pasase a la Comision que entendió en la mediacion de Inglaterra.

Se mandó pasare a la Comisión de Hacienda en unión con la Ultramarina, un oficio del Ministro de Hacienda en que hace presente, a nombre del Consejo de Regencia la solicitud de D. Andres Casaldueiro, y otros varios Comerciantes de esta Plaza, reducida a que así como se concedió se despachase el cargamento que condujo la Fragata Inglesa Lady Gambier, pagando dobles derechos de los asignados a los generos que vienen en Buque Español, anímimo se conceda por S. M. igual gracia a los generos que han venido a los exponentes de Buques Ayres en la Fragata Inglesa nombrada Alfred; y se encargó que lo despachasen con urgencia.

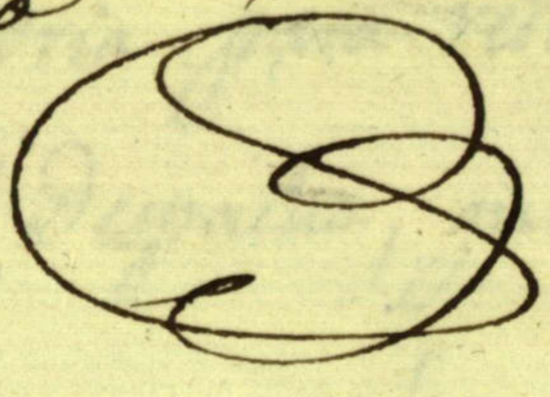
La Comisión de Salud publica evacuó el informe sobre la proposición hecha por el Sr. Vera, para que se trasladase el Congreso Nacional a la Isla de Leon, y leído en las Cortes se discutió largamente; y habiendose declarado que estava suficientemente discutido este asunto, se pasó a votar la proposición del Sr. Vera; y no fué aprobada.

El Sr. Presidente nombró a los Sres. Diputados Obispo de Mallorca, y solo para oír con el mismo Sr. Presidente a D. Jph. Rodrigo, y exponer a las Cortes lo que les pareciese sobre

los arbitrios que ofrece facilitar: En consecuencia de ellos el Sr. Polo quiso excusarse; y no habiendose tenido por conveniente, suplico que en el dia que de su dictamen sele permita poner en una plica cerrada, y rubricada las ideas que ahora sele hayan comunicado, y su dictamen sobre ellas.

El Sr. Presidente levanto la sesion.

Jayne Cruz Pres<sup>te</sup>

Ramon Jeliu  
Dip<sup>do</sup> Prio  


Ramon Troes  
Dip<sup>do</sup> Prio  
